



Quito, 10 de Abril del 2014

**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de DISTRIKIPA CIA. LTDA.**

En Quito, a los diez días del mes de Abril del dos mil catorce, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Vasco de Contreras 3667 y Mañosca, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía DISTRIKIPA CIA. LTDA., más su Presidente la señora Katia Guevara que figura además como Secretaria de dicha Sesión.

Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representando el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios Enrique Carvajal, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Contratar a la empresa VECTIGAL CONSULTORES, para que este año 2014 ayude a la compañía DISTRIKIPA CIA. LTDA., a continuar desarrollando el Cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF", para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Punto Único: Contratar a la Empresa VECTIGAL CONSULTORES para los fines descritos en el punto único.

Se levanta la sesión a las ocho horas treinta minutos. -

  
f) Enrique Carvajal  
Socio y Gerente General

  
f) Olivia Guerra Carrera  
Socia

  
f) Katia Guevara  
Presidenta y Secretaria de la Junta

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Quito, 10 de Abril del 2014

Katia Guevara G.  
Secretaria de la Junta